NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 114 /2023.

Asunción, 11 de mayo de 2023.-

SEÑORES
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Domicilio: Facunda Speratti N° 4055, Trinidad - Asunción
Tel/Fax: (021) 298-687 / 298-688 / (0976) 388-799
Email: holler@holler.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 422.364**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 109 de fecha 11 de mayo de 2023 ha resuelto **adjudicar** a vuestra empresa el presente llamado, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **monto mínimo de G. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones)** y un **monto máximo de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones)** por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, contados desde la fecha de firma del contrato.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
g)	Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 109 de fecha 11 de mayo de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 016/2023 de fecha 25 de abril de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P. Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/MD

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 114/2023

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

jue 11/05/2023 6:07

Para:holler@holler.com.py <holler@holler.com.py>;

5 archivos adjuntos (11 MB)

114. HOLLER INGENIERIA_001.pdf; RES 109 ADJ PAC 18.23.pdf; ANEXO PARTE 2.pdf; ANEXO PARTE 1.pdf; ICEO PAC 18.23.pdf;

Buenas tardes

Se remite Notificación UOC N° 114/2023 en el marco del llamado a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 422.364***

Asimismo se remite el ICEO N° 16/23 de fecha 25/04/23 y la Resolución S2 N° 109 de fecha 11/05/23

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO AL PRESENTE CORREO.

Atte.,

Lic. María Elizabeth Díaz
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
Corte Suprema de Justicia
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY

NOTIFICACION U.O.C. Nº 113 /2023

Asunción, 11 de mayo de 2023.

SEÑOR
TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia
Domicilio: Calle Cerrito N° 786 c/ Paso de Patria, ciudad de San Antonio
Teléfono: (0981) 597-561
Email: travepar@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 422.364**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 109 de fecha 11 de mayo de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **monto mínimo de G. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones)** y un **monto máximo de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones)** por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, contados desde la fecha de firma del contrato.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 109 de fecha 11 de mayo de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 016/2023 de fecha 25 de abril de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P. Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/MD

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 113/2023

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

jue 11/05/2023 6:05

Para:travepar@gmail.com <travepar@gmail.com>;

5 archivos adjuntos (11 MB)

RES 109 ADJ PAC 18.23.pdf; 113. TRAVEPAR_001.pdf; ANEXO PARTE 2.pdf; ANEXO PARTE 1.pdf; ICEO PAC 18.23.pdf;

Buenas tardes

Se remite Notificación UOC N° 113/2023 en el marco del llamado a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 422.364***

Asimismo se remite el ICEO N° 16/23 de fecha 25/04/23 y la Resolución S2 N° 109 de fecha 11/05/23

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO AL PRESENTE CORREO.

Atte.,

Lic. María Elizabeth Díaz
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
Corte Suprema de Justicia
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Lic. María Elizabeth Díaz
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
Corte Suprema de Justicia
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY

NOTIFICACION U.O.C. Nº 112 /2023

Asunción, 11 de mayo de 2023.

SEÑOR
TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.
Domicilio: Tte. 1° Sindulfo Casco c/ Avda. Boggiani
Teléfono: (021) 412-5000
Email: gerencia.paraguay@tkelevator.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 422.364**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 109 de fecha 11 de mayo de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **monto mínimo de G. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones)** y un **monto máximo de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones)** por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, contados desde la fecha de firma del contrato.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 109 de fecha 11 de mayo de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 016/2023 de fecha 25 de abril de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/MD

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 112/2023

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

jue 11/05/2023 6:04

Para:gerencia.paraguay@tkelevator.com <gerencia.paraguay@tkelevator.com>;

5 archivos adjuntos (11 MB)

112. TK ELEVADORES_001.pdf; ANEXO PARTE 2.pdf; ANEXO PARTE 1.pdf; ICEO PAC 18.23.pdf; RES 109 ADJ PAC 18.23.pdf;

Buenas tardes

Se remite Notificación UOC N° 112/2023 en el marco del llamado a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 422.364***

Asimismo se remite el ICEO N° 16/23 de fecha 25/04/23 y la Resolución S2 N° 109 de fecha 11/05/23

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO AL PRESENTE CORREO.

Atte.,

Lic. María Elizabeth Díaz
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
Corte Suprema de Justicia
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Lic. María Elizabeth Díaz
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
Corte Suprema de Justicia
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY

NOTIFICACION U.O.C. Nº 111 /2023

Asunción, 11 de mayo de 2023.

SEÑOR
RG ELEVADORES de Gustavo Adolfo Gallardo Pérez
Domicilio: Antonio Ruíz Montoya c/ Gral. Brítez Borges
Teléfono: (0981) 910-553
Email: rgelevadores@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 18/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 422.364**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 109 de fecha 11 de mayo de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **monto mínimo de G. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones)** y un **monto máximo de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones)** por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**, contados desde la fecha de firma del contrato.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 109 de fecha 11 de mayo de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 016/2023 de fecha 25 de abril de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/MD

Retransmitido: REMITIR NOTIFIICACION UOC N° 111/20223

Microsoft Outlook

jue 11/05/2023 6:09

Bandeja de entrada

Para:rgelevadores@gmail.com <rgelevadores@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rgelevadores@gmail.com (rgelevadores@gmail.com)

Asunto: REMITIR NOTIFIICACION UOC N° 111/20223